

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... ANUNCIOS
1.ª plana... 0'15 cts. palabra...

EL TIEMPO

Redacción: Administración de la prensa
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

Número strascado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

La huelga de los ferroviarios ha producido en España entera un movimiento de angustia...

Reconocemos, y somos los primeros en respetar, el derecho sacratísimo del obrero a defender sus intereses...

No somos nosotros solos los que consumamos el momento en que se produce este movimiento obrero...

Hace poco en Barcelona se produjo un movimiento idéntico y el Gobierno declaró de un modo explícito que en el fondo de estas cuestiones no es sólo el malestar obrero...

Por eso con una perfecta unanimidad la opinión ve con honda preocupación, no exenta de recelo, ese brote del conflicto...

Para estas cuestiones de orden público y de interés general todas las personas sensatas somos misisieriales de todos los Gobiernos...

Si en la conciencia pública ha producido el movimiento obrero muy justificada alarma...

Nace ese estado de la conciencia nacional de la intranquilidad que se ha adueñado de los espíritus...

Pare hay tantos motivos de preocupación; a la orilla de nuestras fronteras, son tantas las miradas que se dirigen hacia nosotros...

La huelga de los ferroviarios ha producido en España entera un movimiento de angustia...

ese recelo, esa desconfianza con que se recibe todo movimiento de esta índole.

No creamos que dando paso a todas esas inquietudes pueda remediarse nada; es más, creemos que esos estados de opinión...

COSAS

Pues, señor, vivimos en el mejor de los mundos.

Huelgas textil y marítima en Barcelona, con colisiones, puñaladas y otros excesos.

En Bilbao, huelga de metalúrgicos con agresiones a la benemérita, tiros, muertos y heridos.

En Huelva más huelga marítima, más trastornos y más excitación.

Y para final de fiestas, hasta nueva orden, huelga de ferroviarios con paralización de tráfico, movilización de tropas y armas al hombre.

Y menos mal que seguimos siendo neutrales y alejados del conflicto europeo; pero yo no sé si los conflictos de casa van a llegar a un límite en que vamos y tener envidia a la tranquilidad de las naciones beligerantes.

Digan lo que quieran los termómetros germanófilos hay que declarar que los rusos, que por lo visto se despiertan en cuanto llegan les caleres, están dando un trepe a austríacos y alemanes de los que hacen época.

El célebre crulo ha vuelto a marchar hacia adelante a una velocidad maravillosa.

A los germanófilos no les queda más esperanza que, como ya se sabe que ese crulo tiene marcha atrás, llegue un momento en que los alemanes puedan tocarle el ressort y le hagan retroceder.

Pero como las cosas sigan así, a la vuelta de un par de meses, el "rulo" ese está apisonando las calles de Berlín.

En cambio en el frente occidental las cosas varían bastante.

Los franceses aseguran que no han renunciado a la ofensiva, pero que la han tenido que disminuir para no perder el contacto con los ingleses, que se han retrasado.

Y es que esos británicos son tan sesudos que para mover un pie tienen que pedir permiso al otro.

Y es claro, los alemanes aprovechan esos momentos para dejarlos cojos.

Sigue la zambra parlamentaria con motivo del proyecto de contribución por utilidades de la guerra; pero he aquí que si se aprueba el proyecto va a tener Alba otra combinación de ingresos con esto de la huelga.

No ha de ser todo malo. Si a los ferroviarios y marítimos y metalúrgicos y textiles se les conceden los aumentos de sueldo que piden por las circunstancias de la guerra...

Y cada de Meno dentro de la ley.

Y miren ustedes por donde los obreros van a encargarse también de enjugar el déficit.

Es decir: que como los grandes industriales, también van a actuar de detalles.

Hasta el momento en que escribo estas líneas sigue sin resolverse el problema de la alcaldía.

Yo tengo por seguro que en estos momentos las dos cosas que más preocupan a Romones son, el conflicto ferroviario y el alcalde de Murcia; y hasta aseguraría que pesan por igual sobre su espíritu las peticiones de los huelguistas y las peticiones de don Teodoro.

Y si me aprietan mucho digo que pesa más don Teodoro.

Bolsa de Madrid

En la semana anterior hubo mayor movimiento que de ordinario en el mercado bursátil, pero no pudo consolidarse la mejora en los cambios de Interior.

Empezó a cotizarse, con baja de 10 céntimos a 74'35, surgiendo después el movimiento de alza, con el cual alcanzó el tipo de 75'10; pero ayer descendió a 74'60, quedando en definitiva 15 céntimos, al contado. Las operaciones publicitarias representan más de cinco millones y medio de pesetas.

A fin de mes no se hizo pública operación más que un día, al cambio de 74'50, a principios de semana.

El correo de Exterior trabajó poco, pero en alza; pues de 82'20 llegó a 82'85, cerrando a 82'80 al acostado.

A fin de mes se operó menos, pero con igual rumbo, quedando también a 82'80.

El amortizable 5 por 100 estuvo bien tratado, aunque no pudo sostener tampoco toda la mejora conseguida. De 97'75 pasó a 99, y retrocedió a 98'50.

En el 4 por 100 Amortizable, los títulos de la serie E se cotizaron a 86'75 y 77, y los de la C a 87 y 87'50.

Las obligaciones del Tesoro al 4'50, de 102'10 pasaron a 102'20, y las de 4'75, de 103'10 a 103'70. Las del 3 por 100 se cotizaron tres días a 100.

La contratación de los valores del Estado no obedece más que a la ley de la oferta y de la demanda.

Las acciones del Banco de España, descontado el dividendo, se hicieron a 462 y se elevaron a 463'50.

Las de Tabacos, después de pagado el dividendo, se cotizaron a 291'50 y quedan a 292.

De los demás valores mercantiles, se hicieron los del Hipotecario a 220; sus cédulas 5 por 100 a 104'20 sin alteración, y las de 4 a 97'50, con baja de 50 céntimos; el Banco Español de Crédito a 93; el Hispano Americano a 125, sostenido; los Explosivos a 248 y 249; los Ríos de la Plata se elevaron de 268 a 273; la Alcohólica se hizo a 94; la Duro Felguera a 95; sus obligaciones a 96; las obligaciones del Canal de Isabel II a 9; los bonos de la Constructora naval a 104; el Contrato Mexicano a 75, sin oscilación; las obligaciones de la Sociedad de Construcciones metálicas 100; las de la Compañía general Madrileña a 37, y las de la Energía Eléctrica de Cataluña a 470 pesetas.

Las Azucareras prefieren, de 67'50. Ello fué debido a que el

Consejo de la Sociedad general Azucarera ha acordado dedicar 500.000 pesetas a la amortización de acciones por subasta, ya que por ahora no reparte dividendo.

Las obligaciones estampilladas se cotizaron a 76 y 76'50, y las no estampilladas a 79'25, 79 y 79'25.

Las acciones de los Ferrocarriles del Norte descendieron de 363'50 a 361; las de Madrid, Zaragoza y Alcantara se elevaron de 358 a 361, y las de los Andaluces se hicieron a 63'80.

En el cambio internacional hubo fluctuaciones, pero mejoró un poco. Las Libras, de 23'41 descendieron a 23'39; repusieron a 23'54, y cerraron a 23'45 pesetas.

Los Francos, de 83'05 bajaron a 83'75, y retrocedieron a 83'25 pesetas.

Sobre Nueva York se pagaron los dólares a 4'98.

Del momento político

La explicación que «El Heraldo» da a la reunión de los concejales y personas significadas del extinto partido payesino es una demostración de que subsiste todavía la rebelión en algunos elementos del partido liberal.

Rebelión que ha de traer como lógica consecuencia el apartamiento de su actuación política, al menos mientras el jefe oficial del partido liberal murciano continúa gozando de la confianza del jefe nacional.

No basta decir que se acata la jefatura del conde, para que dentro del partido local se les conceptúa como heterodoxos.

Bien es verdad, que a los payesinos les importa muy poco el estar dentro ó fuera de la comunión liberal.

Podemos recordar actuaciones pasadas en las que la ortodoxia pedía de que el conde accediese ó se negase a las pretensiones políticas del entonces jefe provincial.

En este terreno hemos visto sostenidas hipótesis tan contradictorias, que ellos por sí solos presagiaban la solidez política del que pretendía imponerlas.

Por eso lo que con él se comprometieron, los que estimaron fácil ese camino, les lógico, que continúan en el equilibrio inestable que les marca su desorientación política.

Más lógico, más cómodo hubiera sido que al reconocer su error se hubieran resignado a su suerte y se hubieran vendido a la realidad.

Y conste que con esto no pretendemos, ni mucho menos, dar lecciones políticas, ni sumar en determinado campo las energías perdidas.

Esa labor corresponde al nuevo jefe y ¡quién sabe si para él resultará más desbarrazado el negarse a tales negociaciones!

De ahí que no tenemos más que registrar los hechos, aunque de ellos nazcan, por lógica deducción, la necesidad de que esos elementos dispersos y en rebeldía sucumban al peso abrumador de la realidad.

Y es curiosísimo el fenómeno que se produce con estas consideraciones: Nosotros que hemos sido injustamente acusados muchas veces de meternos casa del vecino a enzarzar sus naturales aversiones, por no desertar de nuestra sinceridad, nos vemos obligados a reconocer que el único camino que

les queda a los elementos rebeldes es el que a las cabillas angerinas: someterse... sin condiciones.

Los carbones para los pescadores

La Unión Patronal Huilera, que se había comprometido a entregar 2.500 toneladas de carbón mensuales a 52 pesetas tonelada, para los pescadores del Cantábrico, ha telegrafiado al director general de Comercio, señor marqués de Cortina, que no entregará más en lo sucesivo, alegando, entre otras cosas, que el proyecto de beneficios de guerra le releva de todo compromiso, dado que no se ha cumplido la palabra que se le dió de que en el citado proyecto se pondría en todo caso un artículo declarando de abono a cuenta de las cuotas del impuesto las cantidades que representarían las rebajas hechas a requerimiento del Gobierno.

La diferencia para los pescadores con este motivo será de unas 20 ó 25 pesetas por tonelada.

He ahí otra de las gravísimas consecuencias que ha traído el proyecto del señor Alba y contra el que ha levantado su voz de oposición todo el Parlamento.

Comienza a romperse la cuerda, y como siempre, por lo más delgado.

Submarino alemán en América

Dicen de Nueva York que el día 10 en la noche fundeó en Baltimore el submarino alemán «Deutschland», después de realizar la anunciada travesía del Atlántico.

Tiene el buque 300 pies de eslora, desplaza 1.000 toneladas, y ha sido portador de un cargamento de materias colorantes.

La travesía del submarino transatlántico ha sido muy accidentada. Según ha declarado su comandante, el capitán Kairing, el barco salió de un puerto alemán, que no quiso citar, aunque se supone que es el de Kiel, el día 22 de Junio, y ha tenido que recorrer 1.400 millas, de ellas 800 bajo el agua.

El viaje por el Mar del Norte ofreció grandes peligros, por la estrecha vigilancia que ejerce la escuadra británica.

Poco después el sumergible tuvo que sumergirse a gran profundidad, para evitar una gran tormenta.

Pasados estos riesgos y a la altura del Cabo Virginia, navegando el «Deutschland» sobre la superficie, fué sorprendido por unos cruceros ingleses y franceses, que lo persiguieron te azosamente, retrasando la llegada cuatro días.

El «Deutschland» llegó a Baltimore escoltado por un lanchón, en el que iban siete pasajeros y nueve tripulantes.

El submarino está movido por dos motores Diesel, cada uno de 600 caballos de fuerza.

Sobre la superficie puede alcanzar una velocidad de catorce nudos.

Lo tripulan 29 hombres, y no tienen ningún armamento.

Probablemente se le considerará como barco mercante.

Se asegura que la llegada de este buque ha causado ya a América algunas dificultades, y que han

surgido nuevas cuestiones, relativas al bloqueo.

Comentando la llegada del submarino «Deutschland» a los Estados Unidos, dice «Le Temps» que se trata de una demostración análoga a la que representa la llegada a Cartagena del «U.35», y agrega que también ese otro sumergible puede haber cumplido alguna misión oficial, ó haber llevado una carta del Kaiser al Presidente Wilson.

El nuevo submarino es uno de los que las grandes Compañías navieras de Hamburgo dijeron hace tiempo que se proponían construir para llevar el tráfico al través del Atlántico. Tiene carácter exclusivamente mercantil.

Hace algunos días, la Prensa norteamericana publicó avisos de las Agencias alemanas, anunciando la próxima llegada del transatlántico submarino a Baltimore, y las mercancías y pasaje que podría aceptar para su viaje de vuelta.

Jefatura municipal

LONJA DE MURCIA
Precios por 50 kilos del día 13: Patatas nuevas, 6'00.—Patatas blancas, 6'50.—Tomates, 1'00.—Manzanas, 8.—Judías cortas, 6.—Ciruelas, 5.—Pepinos, 10'35.—Pimientos, 8'00.—Cebollas, 0'20.—Bajocans 17.—Cerezos, 20.—Albaricoques, 8.—Melocotones 11.—Limones, '550.—Calabazas, 4'50 docena.—Peras, 10.—Melones, 6'75.—Manzanas, 5.

PESCADERIA
Precios, por kilo, del día 13: Pescada, 1'40.—Magre 0'60.—Salmonetes, 1'00.—Mujol, 0'60.—Emperador, 1'00.—Bonito, 0'80.—Sardina, 0'30.—Jibias, 0'80.—Jorrel, 0'30.—Alacha, 0'50.

OBLIGACIONES DEL TESORO

EMISION de 150 millones

Hay publica la «Gaceta» un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La emisión de Obligaciones del Tesoro, dispuesta por Real Orden de 24 de Febrero de 1916, al plazo de cuatro meses renovables después de tres en tres, con interés a razón de 3 por 100 anual, y cuyo vencimiento se prorrogó al 1.º de Octubre próximo por otra Real orden de 19 de Julio último, se amplía en la cantidad de 150 millones de pesetas.

Los títulos que ahora se emitan se negociarán a la par y tendrán las mismas condiciones, requisitos y garantías que los que hoy existen en circulación.

Art 2.º El producto de la suscripción se aplicará, a medida que se vaya realizando, a la Sección 5.ª, capítulo 5.º del Presupuesto de ingresos para 1917, «Recursos del Tesoro, bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100.

Atr. 3.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago a su vencimiento de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo a un capítulo adicional de la Sección 3.ª del Presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución de lo dispuesto en el presente Real decreto.

Art. 5.º El producto de la suscripción se aplicará, a medida que se vaya realizando, a la Sección 5.ª, capítulo 5.º del Presupuesto de ingresos para 1917, «Recursos del Tesoro, bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100.

Atr. 3.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago a su vencimiento de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo a un capítulo adicional de la Sección 3.ª del Presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución de lo dispuesto en el presente Real decreto.

Art. 5.º El producto de la suscripción se aplicará, a medida que se vaya realizando, a la Sección 5.ª, capítulo 5.º del Presupuesto de ingresos para 1917, «Recursos del Tesoro, bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100.

Atr. 3.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, los que ocurran en la emisión y negociación y el pago a su vencimiento de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo a un capítulo adicional de la Sección 3.ª del Presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución de lo dispuesto en el presente Real decreto.

nos que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta á las Cortes.

En breve se anunciará la suscripción por el Banco, y se abrirá en la semana próxima en la Caja central y en las sucursales de todas las provincias.

No puede esperarse que vayan grandes cantidades á esa operación que seguirá abierta, por consiguiente, durante bastante tiempo.

Pero como el Banco abonará en cuenta el importe de la emisión, á la Hacienda no le corre gran prisa cobrarla en el público.

Llamamiento á filas

Todos los individuos que han servido en Infantería y no han cumplido los tres años de servicio, que se hallan con licencia cuatrimestral ó temporal, deben presentarse inmediatamente en la Comandancia militar de esta plaza, para incorporarse á sus regimientos.

Subasta voluntaria

El día veinticinco del actual mes de Julio, y hora de las once, se venderán en subasta pública en la Notaría á cargo de don Pedro Martínez, en esta ciudad, plaza de Chacón (Santa Isidro), 21, las fincas situadas en la huerta de esta ciudad que á continuación se describen:

- 1.º Un trozo de tierra moreral, partido de San Benito, su cabida tres tahullas y cuatro ochavas.
2.º Un trozo de tierra moreral y árboles frutales, en el partido de la Reyna, su cabida seis tahullas y seis ochavas.
3.º Un trozo de tierra en el partido de Puente Tocinos, su cabida veintitrés tahullas y veinticuatro brazas.
4.º Un trozo de tierra moreral en el partido de la acequia de Caravija, en la que hay una casa, su cabida cuatro tahullas y tres ochavas.
5.º Un trozo de tierra moreral en el mismo partido, con varios árboles, su cabida once tahullas y cuatro ochavas.
6.º Un trozo de tierra moreral en el mismo partido que las anteriores, su cabida diez y seis tahullas y siete ochavas.
7.º Un trozo de tierra moreral en el anterior partido, con una casa, su cabida diez y ocho tahullas.
8.º Un trozo de tierra moreral en el partido de Guadalupe, su cabida diez tahullas.
9.º Un trozo de tierra moreral en el partido de Torregaleja, su cabida ciento noventa y cuatro tahullas, dos ochavas y dos brazas.
10. Un trozo de tierra en parte huerta y en parte secano, en el partido del Raal, con una casa, su cabida ciento setenta y cuatro tahullas, dos ochavas y diez y seis brazas.
11. Un trozo de tierra secano en el mismo partido, con una barraca, su cabida ciento diez y seis tahullas y cuatro ochavas.
12. Un trozo de tierra moreral y árboles frutales en el partido de Llano de Brujas, su cabida treinta y siete tahullas.
La venta de dichas fincas se hará en un solo lote en precio como tipo para la subasta de ciento treinta y tres mil quinientos cincuenta y tres pesetas. Y para tomar parte en la subasta habrá de consignar en la mesa del Notario quinientos mil pesetas.
El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas, se hallan de manifiesto en la expresada Notaría.

Plomo y Plata

Durante la pasada semana ha seguido bajando el precio de este metal en el mercado inglés, comenzando el lunes 3 con la cotización de L. E. 28 7-6 y terminando el sábado con la de L. E. 27-8 9.

La plata también ha continuado bajando, cerrando el sábado á 8 4 peniques 32 la onza, contra peniques 83 3-16 á que se cotizó el lunes 3 del actual.

Los fundidores siguen pagando las entregas del presente mes de noventa y tres á noventa y cinco reales el quintal de plomo y once

reales la onza de plata, con descuentos de cinco tipos y el otro reales.

Los señores A. Ruffer é Hijos de Londres, con fecha 28 de Junio último, nos escriben como sigue: «Ottizamos: Plomo dulce español á L. 29 0-0 por tonelada, Plata fina: 34 1-8 peniques por onza».

Con fecha 1 del actual, nos dicen los señores Henry Dail y C.ª, de N. W. Hall, referente á aquel mercado: «Sigue la baja de este metal y se cotiza hoy al precio de L. Esterlinas 28 7-6 la tonelada».

La plata ha variado poco, y vale hoy la fina disponible á 33 7-16 peniques la onza».

Desde la cotización telegráfica por los señores A. Ruffer de Londres, el día 30 del pasado mes de Junio, se han recibido las siguientes:

Table with columns: Plomo, Plata, Dias, Julio, L., E., P. and values for various dates.

(De la «Gaceta Minera».)

El castellano en América

Puesto que se trata de renovar en el Congreso la petición de oficialidad del idioma catalán, resulta oportuna la noticia siguiente, que muestra cómo se cuidan los que heredaron nuestra lengua nacional de que ésta no sufra menoscabo por la convivencia ó roce con otras. Y eso que entre las tales otras está la de los Estados Unidos, y la noticia se refiere á Cuba.

Se trata de una proposición de ley presentada hace poco más de un mes á la Cámara cubana por el representante don José D'Estampes.

Dice así: «En todas partes del mundo el respeto al idioma oficial para anunciar los productos, los comercios é industrias es de tal naturaleza, que á nadie se le ocurre sustituirlo por otro extranjero, posponiendo el que se habla en el país. Y eso grave mal ha tomado carta de naturaleza entre nosotros al extremo que hay anuncios escritos en distintas lenguas y ninguno en la que usamos. Y ni siquiera, además del anuncio escrito en idioma extranjero, lo repiten en nuestro lenguaje. Como es natural, se impone una medida radical que termine con esa costumbre, y el mejor medio es someter á dichos anunciantes á una tributación que al cabo se utilice en un fin benéfico.

Por tanto, los representantes que suscriben presentan á la consideración y resolución de este Cuerpo colegislador la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º Los anuncios ó rótulos que se pinten ó instalan en las fachadas de las casas de comercio de cualquier naturaleza, industrias ó otros establecimientos y no estuvieren redactados en el idioma oficial, pagarán anualmente cinco centavos moneda de curso legal por cada letra.
Art. 2.º Se excluyen de la tributación anterior los nombres y apellidos de las razones sociales y los anuncios ó rótulos que se encuentren en el interior de los comercios é industrias.
Art. 3.º Los anuncios que se encuentren en las vallas ó cercas de madera no tributarán nada si lo estuvieren en el idioma nacional; pero cuantas palabras estén escri-

tas en lenguas extranjeras pagarán en la forma expresada en el artículo 1.º

Art. 4.º Los Ayuntamientos recaudarán dicho impuesto y lo dedicarán, única y exclusivamente, á fines benéficos: en el Ayuntamiento de la Habana se destinará al sostenimiento de la «Greche», y los del resto de la República que no tengan instituciones análogas, al pago de los gastos que se producen por traslación de enfermos á los hospitales de la Habana.
Art. 5.º Los Consejos provinciales no tomarán parte alguna en esos impuestos.
Art. 6.º Esta ley comenzará á regir desde el día de su publicación en la «Gaceta Oficial» de la República.

Salón de sesiones de la Cámara de Representantes, á los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos dieciséis.—(F.) José D'Estampes».

SUSCRIPCION

para el Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús. Suma anterior, 143'50.

- Doña Carmen Botella Serrano, 0'25; D.ª Garmen Cereceda, 0'25; Doña Dolores Cereceda, 0'25 don José Cereceda, 0'25; don José Pinar Múltedo, 0'25; doña Josefa Mollá Montesinos, 0'50; Niña Asunción Pinar, 0'25; niño José Pinar, 0'25; don Francisco Soler, 0'50; doña María de la Paz Romero, 0'25; doña Angeles Soler, 0'25; doña Patrocinio Soler, 0'25; doña María Soler, 0'25; doña Dolores López, 0'5; doña Josefa Macazaras, 0'5; don Francisco Rodríguez, 0'5; don José Rodríguez, 0'5; don José Coy, 0'25; don Luis Cano, 0'25; doña María Balleja, 0'10; doña Josefa Alonso, viuda de Ferrer, 0'50; don Juan Ferrer, 0'10; doña Josefa Ferrer, 0'10; doña Carme Ferrer, 0'10; doña Clotilde Ferrer, 0'10; don Marcelino Guardiola, 0'25; doña Dolores Guardiola, 0'25; doña Juana Guardiola, 0'25; doña Candelaria Garcia, 0'25; don Mariano del Carmen González, 1; doña Elvira Soriano, 0'25; don José González Soriano, 0'10; don José González Torres, 0'25; doña Amalia Castillo, 0'25; niño José Martínez Castillo, 0'25; niño Geronimo Martínez Castillo, 0'10; doña Aparo Castillo, 0'10; doña Carmen Castillo, 0'10; doña Consuelo Castillo, 0'10; doña Trinidad Vera, 0'5; doña Antonia Lozano, 0'5; doña Josefa Piqueras, 0'5; doña Josefa Alcaraz, 0'5; doña Rosario Navarrete, 0'10. Suma, 152'70. Continuará.

Accidente

Ayer á las nueve y media el guardia municipal Salvador Rodríguez que se hallaba de servicio en el Puente viejo sufrió un síncope, siendo conducido al Hospital.

Enterado del suceso el alcalde interino señor Poveda se personó en el benéfico establecimiento visitando al enfermo y ordenando que durante toda la noche quedase un guardia al cuidado de Salvador. El estado del guardia parece ser que no ofrece cuidado.

EN BILBAO

GRAVES SUCESOS

(Por telégrafo) Todo resuelto 11.—A las 11'15 n.

Durante el día de hoy pararon unos doce mil obreros. A última hora comunicó el gobernador que ha quedado resuelto el conflicto.

Los patronos metalúrgicos asediaron á las peticiones de los obreros. Mañana se restablecerá la normalidad.

MATERIAL ELÉCTRICO en buenas condiciones, puede adquirirse á un precio en el plano.

La huelga de ferroviarios

(Por telégrafo)

La cuestión del día 11.—A las 11'15 n.

Todo el interés del momento está concentrado en la huelga de ferroviarios.

Todos los asuntos han quedado delegados á segundo término. En los centros políticos hay extraordinaria animación.

El Gobierno muéstrase preocupadísimo. Concesiones rechazadas

El Director de la Compañía del Norte comunicó á Gasset que se veía precisado á rechazar las nuevas peticiones de los obreros porque esto representaba una intervención en los libros de la compañía.

Gasset reunió poco después á los obreros dándoles cuenta del minimum de concesiones que hacia la compañía. Se accedía á subir un real en los sueldos.

Los obreros rechazaron las concesiones quedando rotas todas las negociaciones.

El ministro de Fomento dedicó grandes elogios á la compañía por su espíritu conciliador en todo momento.

Comienza la movilización El ministro de la Guerra trabaja esta noche incesantemente ordenando la movilización.

En Madrid, Barcelona y otras provincias se impuso á los reservistas el brazo, sin que ocurrieran incidentes.

Consiste el distintivo en una cinta roja con una chapa en la que aparece el número de la reserva.

Movimiento de tropas Ha comenzado el movimiento de tropas para garantizar la seguridad.

Marcharon á Barcelona el batallón del Rey y dos regimientos de caballería.

Los husares de Pavia y la Princesa marcharon también á la ciudad condal.

A Oviedo marchó un batallón de Leon. En Barcelona El general Alfau reunió á las autoridades militares dándoles instrucciones respecto al conflicto ferroviario.

A Madrid marcharon 14 individuos del regimiento de Ferrocarriles que se encontraban con licencia.

La hexamérita ha comenzado la concentración en las estaciones de ferrocarril y en los pasos á nivel.

Son viliadadimas las bifurcaciones de las vías. Telegráficamente recibió la orden de movilización de reservistas.

A las diez de la mañana los oficiales del cuerpo de Ingenieros se trasladaron á la estación comenzando la colocación de brazos, á todos los individuos sujetos al servicio militar.

Solamente se presentaron algunas dudas. Para mañana se ha anunciado la limitación del tráfico en mixto y Mercancías.

En Oviedo En el teatro Campoamor se celebró una mitin organizado por los socialistas.

Aunque solo se había convocado á los ferroviarios asistieron muchos obreros. Se combatió duramente al Gobierno y á la compañía del Norte.

Se atacó á Gasset. Se excitó á la huelga augurando un triunfo completo.

Afirmaron que si el Gobierno apela á la fuerza, todos los mineros de Asturias declararían la huelga presumiendo extenderla á toda España.

Han llegado varios maquinistas navales pertenecientes á la dotación del «Alfonso XII».

LAS CORTES

(Por telégrafo)

11.—A las 11'15 n. SENADO

A las tres y medias se abre la sesión. Preside García Prieto y háy poca concurrencia.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento. Ruegos GAVETANY felicitó al Gobierno por haber elevado á categoría de embajada nuestra Legación en la Argentina.

PALOMO se adhiere á esta felicitación. Se hacen ruegos sin interés. Orden del día

Queda aceptada la proposición de Mateix creando los maestros militares. Continúa la discusión de la reforma de la ley de jurisdicciones.

RAHOLA consume el tercer turno en contra. BALLESTEROS, por la comisión le contesta, defendiendo el proyecto.

Rectifican ambos y se levanta la sesión. CONGRESO

A las tres y quince se abre la sesión presidiendo Villanueva. Háy poca concurrencia.

En el banco del Gobierno están Romanones y los ministros de Hacienda, Gobernación y Guerra. Ruegos y preguntas

PALACIOS lamenta que en estos momentos ocurran desórdenes sociales. Elogia la conducta que en estos conflictos siguieron los conservadores.

Censura el procedimiento de los liberales. El ministro de la GOBERNACION señala la coincidencia de que cuando gobiernan los liberales los obreros extremen las exigencias.

Anuncia que caso de que haya motines el Gobierno cumplirá con su deber. DOMINGO afirma que las reclamaciones de los ferroviarios son justísimas. (Rumores).

Lee las conclusiones de estos. Anuncia una interpelación sobre este asunto. (Rumores).

El presidente del CONSEJO rechaza la interpelación y dice que en estos instantes no es patriótico lo que pretenden los republicanos. (Aplausos en distintos lados de la Cámara.)

DOMINGO insiste en tratar de la cuestión. (Grandes protestas en la mayoría y campanillazos.) El presidente de la CAMARA se impone y se entra en la orden del día. (Los republicanos protestan.)

Utilidades de la guerra BUCALAL interviene en la discusión del proyecto. Niega que exista hostilidad contra él.

Propone diversas excepciones en la ley. Solicita que se reduzcan los impuestos. El ministro de HACIENDA le contesta en discurso conciliador. Declara que es preciso vigorizar la Hacienda.

Se muestra enemigo de recurrir al crédito. Manifiesta que es imposible dejar esto para el otoño. Excita á todos á un espíritu de concordia y se conseguirá fácilmente llegar á un resultado práctico.

Califica de insensata la campaña que se le hace. Propone como fórmula que se pague solamente una doble cuota y respecto á los navieros bilbaínes armonizar la tributación mediante un convenio. GAMBO lamenta los pesimismo de Alba. Rechaza la fórmula por conside-

rarla una vergüenza para el Parlamento. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas Parlamentarias

(Por telégrafo)

Romanones indignado 11.—A las 11'15 n.

Romanones, hablando en los pasillos, se lamenta de la conducta de los republicanos pretendiendo interpelar al Gobierno sobre el conflicto ferroviario.

Querer hacer esto cuando se está desahuciendo el conflicto, es hasta criminal. Nunca se hizo una cosa semejante ni puede admitirse.

Cuando pasan estos momentos podrá venir la oscura, pero antes es injusto pretender hacerlo. Cambiando impresiones

Durante la suspensión de la sesión Romanones reunió en su despacho á todos los ministros y al director de Obras públicas. Cambiaron impresiones sobre el conflicto actual.

No hay cierre Esta tarde circuló el rumor de que se cerraban las Cortes. Romanones le negó diciendo que confiaba en el patriotismo de las minorías.

Añadió que es probable que mañana se celebre Consejo y que se autorizarán todos los mitines obreros. La fórmula de Alba

En la sesión de mañana hablarán todos los jefes de las minorías para contestar sobre la fórmula propuesta por Alba.

La huelga marítima

(Por telégrafo)

En Barcelona.—Una agresión 11.—A las 11'15 n.

Esta madrugada se celebró un mitin de los marinos acordando persistir en la huelga. En la sociedad La Naval rieron dos marineros. Uno de ellos intentó agredir con un cuchillo al presidente.

Se interpuso otro, resultando gravemente herido. El agresor fué detenido. Nótase gran agitación obrera. Se han publicado numerosas proclamas.

En Huelva.—Colisión Háy hubo una colisión entre los huelguistas marítimos y los esquirols. Se hicieron muchos disparos resultando algunos heridos. Hay 16 detenidos.

La guerra europea

(Por telégrafo)

En Francia y Bélgica Parte francés 11.—A las 12'15 n. E

El parte oficial de París dice que en Somme progresaron los franceses en ambas líneas de Somme fué tranquila la noche de los dos últimos días.

Al sur de Somme capturamos 1.300 prisioneros. El la izquierda del Mesa hay gran actividad en la artillería. En la derecha se reanudó el bombardeo.

El enemigo puso el pié en nuestra trinchera de avanzada siendo rechazados en sus contraataques. En los demás puntos fracasaron los ataques del enemigo. Continúa el bombardeo al Este de Roylión.

El enemigo penetró en la primera línea unos 200 metros. En el frente Hovec de Voh después de hacer explotar el enemigo cuatro minas intentó tomar una trinchera.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El Vapor

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Matanzas, el 7 de Cádiz para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

León XIII

Saldrá el 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 15 de Matanzas, el 15 de Cádiz para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirma

El Vapor

Manuel Calvo

Saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Móxico

El Vapor

Reina Maria Cristina

Saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Cádiz para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirma y Pacífico con trasbordador en Habana.

El Vapor

Montevideo

Saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordador para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Oumans, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

El Vapor

Línea de Filipinas

Legazpi

Saldrá el 13 de Julio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila sirviendo por trasbordador los puertos de la Costa Oriental, de Africa, la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El Vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

Saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escalones Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Pasas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros en uniones la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ya acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen (Telegráfico sin hilos). También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativos, de recursos y de paralización de trabajos a causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona - Baños de Cataluña 15 y Cortes 824.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.865.981'92	
Id. de provisión y garantía	672.745'88	
Primas netas	4.344.308'38	
Sinistros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	19.428.627'26	

Año 1915	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	2.271.658'28	
Id. de provisión y garantía	828.209'42	
Primas netas	5.831.980'01	
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.065.231'66	

Estado comparativo per accidens

Reserva de riesgos en curso	Reserva de riesgos en curso
66.861'70	66.861'70
181.489'63	181.489'63
382.281'95	382.281'95
657.335'85	657.335'85
1.000.000'00	1.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros el 29 de Marzo de 1916

Delegado en Murcia
Don Agustín Montevaya, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

JAMON York

Salvador

PALMAR

Desde 1.º de Abril

se empezó a funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Comisaría para todas las poblaciones de España. Oficinas en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido infinidad de dificultades hemos podido conseguir completa nuestra ESTOKI de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo a nuestros distinguidos clientes y al público en general. Nuestros precios son módicos a la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUCTORES, hilos y flexibles de la renombrada casa RIBELLI Y C.º de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. G. PHILIPS, WOLFRAM y otras.
Bruguerías y C.º.—Sociedad núm. 10.
CASA FUNDADA EN 1868.—Teléfono número 169

AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA

Devuelve progresivamente al pelo primitivo caído.

PRECIO: 2 PSTR.

PEDID EN TODAS PARTES

LABORATORIO MÜNBERG

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

B. ARGELONA

BARCELONA

FRASCO 135 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Espano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Sulfatos, Nitrato de sosa, sales de potasa, Sulfato de amonio, Sulfato de rosa, Glicerina, Ácido sulfúrico anhidro, Ácido sulfúrico octahidrato, Ácido nítrico, Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adaptados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartido para el empleo racional de abonos, bajo la inspección del organismo agronómico

Excmo. Dr. D. Luis Grandeau

Atenc. importante.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.—Reservación de patentes y telegrafos

MADRID

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Tarjetas de visita a 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el juzgado y feos de vida.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ

PLAZA DE S. BARTOLOME, 9.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)
Depósito, Lencarla, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla del oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldiería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

—DE MIGUEL ZAPATA

LA UNION--Cartagena